

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIO

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28'30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial.

Laguna

Jueves 12 Mayo 1892

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes 2 pts. trimestre 7 id semestre 13 id un año 25 id.
Península española. un año, 32 id. Filipinas. un año, 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado 25 idem.
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1. y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

ECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY	
Barómetro	769.64
Termómetro á la sombra	26.00
Humedad relativa	60.00
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	2.0
Lluvia	0.0
Cielo; parte cubierta	2 décimas.
Temperatura máxima de ayer	24.5
Id. mínima de anoche	18.5
Estado del mar	Llano.

Cambios Corrientes

Mayo, 12

España, 8 div á 0.15 p ^o P. Papel	
Londres, vista, p ^o tas. 28'50 por £ Dinero	
— 8 div. » 28'48 » »	
— 60 div. » 28'37 » »	
— 90 div. » 28'31 » »	
Paris, vista, á 13'30 p ^o Dinero	
— 8 div., á 13'23 » »	
Oro, de 11'00 á 12'00 p ^o , premio.	
Descuento: En el Banco, á 5 p ^o anual.	
En la Plaza, de 7 á 9 p ^o anual.	

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Coronel del Batallón de Cazadores D. Aristides Goucovicha. Hospital y Provisiones, el 2er. Capitán de Artillería.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicación.—El Sargento Mayor, Manuel Camarero.

(32) **EL PREMIO GORDO**

NOVELA ORIGINAL

DE

XAVIER DE MONTEPIN

tu y en mi corazón; os buscaba por todas partes, pero ya no vivía, por que desesperaba de volveros á ver.

La voz de Adriano, aunque ahogada por la emoción, era de una dulzura penetrante y llegó al alma de Clara.

—¿Me buscábais, caballero?...—dijo también algo conmovida.—¿Por qué?

—¿Por qué?...—repitió el joven.—Acaso no lo adivináis, señorita, viéndome trémulo y confuso delante de vos?...

La huérfana empezaba á comprender y sentirse bastante turbada.

Bajó la cabeza é hizo un movimiento para alejarse.

Adriano balbuceó:

—¿Teneis la bondad, señorita, de permitirme que os acompañe un momento?...

Esta potición hirió á la joven y la irritó.

Apenas repuesta de la terrible emoción causada por los humillantes ofrecimientos de Leopoldo Joubert, temió verse obligada

Sección Religiosa

Mayo, 12

Santo de hoy.—S. Epifanio.
Santo de mañana.—S. Pedro.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

1759 Muere Jorge Haudel, célebre compositor sajón.

1771 Nace la Condesa de Bureta, heroína zaragozana.

1802 Ratificación del matrimonio de Fernando VII y María Antonieta, de Nápoles.

1886 Horroso ciclón en Madrid, que ocasionó muchas víctimas y grandes pérdidas materiales.

Registro Civil

Mayo, 11

NACIMIENTOS	Varones	2
	Hembras	2
	Total	4

DEFUNCIONES

María Torres Rodríguez, natural de esta ciudad, 21 años, casada, Los Campos.—Pneumonia gripposa.

Petra Vega y Baez, natural de esta ciudad, 1 año, Pilar, 17.—Meningitis.

MATRIMONIOS

No se registraron.

SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS de Santa Cruz de Tenerife

Nuevamente se convoca á los Sres. Accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el sábado 14 del corriente mes, á las 8 de la noche, en los salones del Gabinete Instructivo, Norte, 41, bajos, con objeto de discutir y resolver sobre la modificación de los artículos 8.º, 9.º, 15, 16 y 29 de los Estatutos sociales, propuesta en la última Junta general ordinaria.

Conforme al art. 168 del Código de Co-

á sufrir las insultantes declaraciones de un desconocido á quien había encontrado dos veces en la calle por casualidad.

Así es que replicó secamente:

—¡Os prohibo que me acompañéis!..

—Tengo tantas cosas que deciros...

—¡Y yo ninguna que escucharos!

—¡No temais señorita!.. Os juro que no pronunciaré una palabra que pueda heriros...

—¡Dejadme pasar, caballero, os lo ruego!

—Por favor, señorita, escuchadme... os suplico á mi vez que me escuchéis... ¡soy un hombre honrado!..

Clara enrojeció.

—¡No!..—interrumpió con violencia.—No, porque un hombre honrado no obraría así y yo no merezco el ultraje que me haceis sufrir en este momento!.. ¡Os repito que me dejéis pasar!.. ¡Lo exijo!..

Ni el tono, ni las palabras de la joven admitían réplica.

Adriano Couvreur, sumamente triste por verse tan mal comprendido y tan mal juzgado, saludó á Clara y se apartó.

La huérfana echo á andar con paso tan rápido que parecía huir.

El pintor escenógrafo no se resignaba á perder aquella ocasión, tal vez única.

mercio, dichos acuerdos han de ser adoptados por las dos terceras partes del número de los accionistas, hallándose representadas las dos terceras partes del capital social; y como para la mejor marcha de la Empresa se hace necesaria la modificación indicada, se ruega á los tenedores de acciones asistan á dicha Junta, y en la imposibilidad de verificarlo deleguen sus derechos (art. 31) en un socio para que intervenga y vote en ella, previa la exhibición del documento oportuno.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Mayo de 1892.

El Secretario,
J. M. BALLESTER.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 10—5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

La Corte ha marchado hoy á Aranjuez.

Los cubanos plantean en el Senado un debate económico.

En el Congreso el Sr. Pi y Margall combate el presupuesto de Gracia y Justicia.

Se está organizando el nuevo ministerio italiano.

El Cardenal Lavigerie está gravísimo.

LOTERIA: En el sorteo de esta mañana correspondió el premio mayor al núm. 17.178.

BOLSA

Renta perpétua 4 p^o interior, á 65'85.

Id. 4 p^o exterior, 71'30.

Acciones del Banco de España, á 347'50.

FABRA.

Madrid, 10—5'40 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

Insistese en que fué envenenado el prefecto de San Petersburgo.

Se asegura que en las visitas de Lord Salisbury y Lord Balfour á la reina Victoria se ha tratado del proyecto de disolución de la Cámara para

Seguía, pues, á la que amaba y aunque algo apartado de ella, balbuceó:

—Os ruego, señorita, de que no me hagáis la mortal injuria de creer que tengo intención alguna de ofenderos... Desde el día en que os ví por primera vez, os amo... Desde ese día no he tenido más que una idea y un deseo... el de encontraros, el de volveros á ver... y deciros que no existe mujer en el mundo adorada, respetuosamente adorada, como yo os adoro... ¡Esto es una ofensa!..

Clara no moderaba su paso, pero oía las palabras de Adriano, y poco á poco su enfado iba cediendo

Quizás hubiera llegado á ceder, cuando vió que los transeúntes habían notado que la seguían y la miraban con burlona curiosidad, lo que la irritó profundamente.

—¿Me obligareis, caballero, á que pida auxilio á un guardia de orden público?—preguntó medio volviéndose hácia él, pero sin detenerse.

XXIX

Adriano, en cambio, paróse y reflexionó:

—¡Hoy se niega á oírme, pero, qué importa!.. Sabré en donde vive y mañana me escuchará.

Clara seguía, no andando, sino casi corriendo.

finés de Junio próximo; pero los ministeriales opinan que debe aplazarse para principios de Enero del 93.

La policía de Lieja sigue registrando casas sospechosas y haciendo muchas prisiones.

El vapor francés *Chile* naufragó en el puerto de Valparaiso, salvándose la tripulación y los pasajeros.

FABRA.

Madrid, 11—5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En Barcelona la policía ha cogido 72 cartuchos de dinamita.

A consecuencia de las tormentas vuelven á estar retrasados los servicios de ferro-carriles y telégrafos.

La Unión Mercantil protesta contra el aumento en los impuestos sobre frutos coloniales.

El Gobierno se preocupa con la cuestión de los obreros de Bilbao.

BOLSA

Renta perpétua 4 p^o interior, á 67'00.

Id. 4 p^o exterior, á 71'25.

Acciones del Banco de España, á 347.

FABRA.

Madrid, 11—5'37 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La cosecha de algodón en los Estados Unidos será este año muy inferior á los anteriores, efecto de la sequía.

A fines del corriente mes levantará Rusia su prohibición de exportar trigo y otros cereales.

En la semana próxima se harán en Nápoles las experiencias de un nuevo buque submarino.

El periódico *La Linterna*, de París, publica las supuestas condiciones de un imaginario convenio entre Alemania é Inglaterra para el caso de que España intentara hacer la ocu-

Tomó por la calle de Turena, á fin de hacer que perdiera la pista su perseguidor si tenía la insolencia de obstinarse en seguirle.

Bajó por la calle de Charlot y por varias callejuelas estrechas, y entro en una casa que formaba pasaje.

El pintor escenógrafo llegó delante de aquella casa, pero como no conocía su doble salida, se detuvo junto á la puerta y esperó á fin de asegurarse de si la joven volvía ó no á salir.

Clara pudo escaparse.

Jadeante, y no pudiendo apenas sostenerse, la huérfana moderó su marcha en cuanto tuvo la seguridad de que estaba fuera de alcance y se puso á reflexionar.

La voz dulce y triste del joven que se le había acercado, susurraba todavía en su oído despertando un eco en el fondo de su alma.

—Tal vez haya echo mal—se dijo por lo bajo.—Y si no mentía... si fuese verdad que me ama... si fuese cierto que me respeta...

Y pensativa, lentamente y casi sintiendo lo que había hecho, la huérfana se dirigió á su guardilla de la calle de los Lions-Saint-Paul.

Adriano Couvreur había permanecido

pación de Marruecos. Dice que Inglaterra y Alemania se opondrían a esa ocupación por España, apelando á la fuerza en caso necesario: biñarian las costas de la Península, bombardearían á Barcelona y ocuparían las islas Baleares y Canarias. Después se repartirían el imperio de Marruecos.

Nadie ha dado crédito á semejantes invenciones.

FABRA.

Madrid, 11—7'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Han empezado los trabajos preparatorios para las negociaciones comerciales entre España é Italia.

Sigue en el Congreso la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. El Sr. Nocedal apoya una enmienda proponiendo que se aumente la consignación para la construcción de templos.

Una explosión de fuego grisú en Portland, Estado de Oregon produjo 420 víctimas.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 10

La presidió el Sr. Velázquez, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Félbes, Massieu Rodríguez, Pineda, Leal y Cáceres Baulen.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Nombrar auxiliares temporeros para los trabajos del Censo electoral, á D. Juan Oliva Hernandez, D. Gundemaro Baudet y D. Alfredo Diaz.

Conceder dos meses de plazo para que vengan á ser reconocidos ante la Comisión, á los mozos Francisco Lopez Alvarez, de Las Palmas; Rafael Romero Medina de Guia (Canaria); Marcos Lorenzo-Vidal, de Santa Cruz de la Palma; y Juan Dionisio Fernández de las Casas, de Los Llanos.

Aprobar el expediente de excepción de Vicente Llanos Rodriguez, del Puerto de la Cruz.

Reclamar nuevamente del adjunto de Guia (Tenerife) el informe respecto de la exoneración del cargo de concejal pretendido por D. José Jimenez Gonzalez.

Remitir al Gobierno civil de la Provincia las cuentas del ayuntamiento del Realejo-alto correspondientes á 1876-77; y á la Dirección general de Administración local el balance de las operaciones de la Diputación hasta 30 de Abril último.

Exigir del ayuntamiento del Rosario contestación al pliego de reparos en las cuentas definitivas de 1886-87, y levantar al alcalde de dicho pueblo la multa que se le impuso últimamente por faltas en el servicio de apremios.

Declarar inútiles para el servicio militar á seis mozos de Guia (Canaria); útil condicional, á Esteban Felipe y Suarez, del mismo pueblo; someter á nuevo reconocimiento facultativo á otros varios quintos.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Cádiz entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español *Miguel M.*

en observación delante de la casa de las dos salidas por donde Clara había desaparecido.

—Si dentro de media hora no ha vuelto á salir—pensó—es que vive ahí... Pues bien, dentro de media hora, á riesgo de ser despedido de nuevo como acabo de serlo, me presentaré en su casa...

Si se niega á recibirme tomaré un partido heroico... confesaré mi amor á mi maestro... le diré cuales son mis intenciones y le rogaré que venga á pedir la mano de esta niña, que no sé como se llama, y á quien no obstante amo tanto... De ese modo verá que no quiero ofenderla.

Trascurrió la media hora que Adriano esperaba.

—¡Vamos!—dijo Adriano casi en voz alta, entrando en el patio de la casa y dirigiéndose á la portera.

Como el portero estaba empleado en casa de un fabricante de bronce y objetos de arte, cuyos almacenes y talleres ocupaban el cuarto bajo del inmueble, su mujer se hallaba sola trabajando junto á la ventana interumpiéndose a cada instante para mirar hacia el patio.

—Dispensad, señora si os molesto—dijo Adriano Couvreur;—pero necesito un pequeño dato...

Pinillos. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia y salió para Puerto Rico y la Habana, despachado por el Sr. D. Aureliano Yanes.

Hoy han entrado los siguientes vapores: *Pérez Galdos*, español; de Canaria Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga, y salió para el puerto de su procedencia, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

Viera y Clavijo, español; de Canaria Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga, y sale para Santa Cruz de la Palma, despachado por la misma compañía.

Trojan, inglés; de Southampton y Lisboa. Dejó pasajeros y correspondencia; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres, y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

Juan Forgas, español; de la Habana. Dejó y toma pasajeros, y sale para Málaga y Barcelona, despachado por los Sres. Hijos de D. A. Guimerá.

Julia, español; de la Habana, Caibarién y Sta. Cruz de la Palma. Dejó pasajeros y sale para Canaria, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Unos 1.000 pasajeros próximamente han traído para estas islas los vapores *Julia* y *Juan Forgas* llegados hoy á este puerto, procedentes de la isla de Cuba.

Al fin ayer terminaron sus trabajos los jurados de la Exposición.

He aquí las clasificaciones que nos falta dar á conocer:

SECCION TERCERA

INDUSTRIA

SEGUNDO GRUPO

Medalla de oro

Sres. Hamilton y Comp.—Vinos de Tenerife.

Sres. Hardisson Hermanos.—Id. id.

» Peraza y Batista.—Id. id.

D. Pedro de Foronda.—Id. id.

» Francisco Rojas.—Vino Vermouth de Tenerife.

Medalla de plata

D. Francisco Rojas.—Licores de varias clases.

Srita. D.^a María de las Nieves Román y Sotomayor.—Licores.

D. Florencio Ozalla.—Aguardientes y licores.

D. José Calvo (Laguna).—Anís de «El Teide.»

D. Rafael Martín.—Bebidas gaseosas.

D. Narciso Tarquis (Laguna).—Productos farmacéuticos.

Además propone el Jurado un premio especial para los Sres. Valderrama Hermanos, por sus vinos y aceites, presentados fuera de concurso.

Cerrada definitivamente la Exposición hoy ha comenzado el desarme de las instalaciones. Todos los expositores, con rara unanimidad, al salir de *Santa Cecilia* llevándose los productos ó objetos que han tenido expuestos, se han despedido del Director de la Económica y de la Comisión, diciendo: «Hasta el 94.»

Y al mismo tiempo colocó una moneda de dos francos sobre la máquina de coser.

—Estoy á vuestra disposición, caballero—repuso sonriendo la portera, después de guardarse la moneda; ¿qué dato quiereis?...

—¿Entre vuestros inquilinos debeis tener una jóven de diez y siete años, rubia, alta, delgada y algo pálida, como si acabase de salir de alguna enfermedad?...

La portera movió la cabeza en sentido negativo.

—Esa jóven no vive aquí, caballero...—contestó.

¿Estais segura?

—¡Ya lo creo, y tan segura! Tos los pisos están ocupados por matrimonios con una porción de chiquillos cada uno; pero jóvenes de diez y seis años, no hay ninguna, ni rubia ni morena... ni gorda ni delgada...

—Sin embargo, hace media hora, la persona cuyas señas acabo de daros, ha entrado en esta casa... y no ha vuelto á salir de ella...

—En cuanto á eso es otra cosa... esa jóven iba vestida de negro, y aunque muy pálida, es muy linda; ¿no es cierto, caballero?...

—¡Sí... sí... eso es!—exclamó Adriano.—¿La conocéis?

—No, señor.

Adriano, triste y desconcertado, dió las gracias á la portera, y se marchó.

—¿Conocía ese pasaje y le ha aprovechado para escaparse...—murmuró—En el momento en que tan feliz me consideraba con haberla encontrado, se me vuelve á escapar... Es cosa de desesperarse... y no obstante yo espero todavía...

Según vemos en *El Liberal* de Las Palmas, en auto dictado el día 9 por la Excelentísima Audiencia, se ha sobreseido libremente la causa seguida por el supuesto delito de cohecho, contra D. Gabriel Sorá, suspenso del cargo de Director de Sanidad marítima de aquel puerto y D. Enrique Salvador oficial de la Dirección, también suspenso.

Con 63 pasajeros llegó esta mañana, de la Guaira, la barca española *Fama de Canarias*.

Acordado en principio celebrar una nueva Exposición general en 1894 en conmemoración del cuarto Centenario de la fundación de Santa Cruz de Tenerife, en breve la Sociedad Económica de Amigos del País, iniciadora de este proyecto, que hace más de un año tiene en estudio, se dirigirá á los centros y corporaciones oficiales, sociedades, etc., solicitando su concurso para que con la cooperación de todos tenga el Certamen la importancia que corresponde al hecho que se trata de conmemorar.

D. E. P.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en la Laguna, á la avanzada edad de 93 años, el presbítero Sr. D. Domingo Benítez.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Aunque oficialmente no se ha señalado aún el día para la distribución de premios de la Exposición, es probable que este acto se verifique en sesión solemn, el 25 de Julio próximo.

Los aspirantes á oficiales de Administración en esta provincia han enviado por el último correo, solicitando la adhesión de sus compañeros de la Península, la siguiente razonada exposición escrita por el Sr. D. Bernardo Benítez de Lugo:

A LAS CORTES

Los que suscriben, aspirantes á Oficial de Administración civil en los diferentes ramos de Gobernación, Fomento y Hacienda en la provincia de..., sabedores de que existe el proyecto de gravar los sueldos de los empleados más aun de lo que en la actualidad se hallan, atenta y respetuosamente acuden ante los representantes de la Nación á fin de que al deliberar acerca del nuevo impuesto que aquellos hayan de sufrir se dignen fijar su atención en las consideraciones que tienen el honor de aducir en la exposición presente.

Claro es que todos estamos obligados á contribuir en la forma que dab'e nos sea á la empresa loable de procurar que se minoren los gastos del Estado, para que desaparezcan las malas consecuencias de anteriores perturbaciones, se subsanen pasados errores y estableciéndose fijamente la debida armonía con los ingresos, pueda alcanzarse de una manera real y permanente la nivelación de los presupuestos, meta á la cual aspira todo aquel que de buen patriota se precie.

Entre los diversos medios que parece van á implantarse con el objeto de que pronto sea esta buena idea realizada, es uno el de imponerles nuevo sacrificio á los funcionarios

—La he visto atravesar el patio, en dirección al pasaje que dá á la calle de Sain-tonge.

—¿Luego la casa tiene dos salidas?

—Sí, señor.

Adriano, triste y desconcertado, dió las gracias á la portera, y se marchó.

—¿Conocía ese pasaje y le ha aprovechado para escaparse...—murmuró—En el momento en que tan feliz me consideraba con haberla encontrado, se me vuelve á escapar... Es cosa de desesperarse... y no obstante yo espero todavía...

Clara Gervais durmió poco durante la noche que siguió á ese día tan lleno de peripecias, según han visto nuestros lectores.

Inútil creemos el explicar las causas, tan fáciles de adivinar de ese insomnio, casi completo.

Levantóse la jóven muy temprano, hizo una toilette todo lo más esmerada que pudo, teniendo en cuenta su más que modesto guardarropa, y salió después de dar los buenos días á la portera, que le dijo:

—Os deseo buena suerte, mi querida Clara, lo que no impide que ayer hicierais una tontería... pero muy gorda... Ser pro-

rios civiles disminuyéndoles la retribución que están percibiendo.

Mas, la exigencia de todo sacrificio tiene su natural regulación, que está basada, en lo apremiante del mismo, en que indiscutiblemente sea necesario y en las circunstancias de aquellos á quienes se les impone.

Ahora bien; el poner otro gravamen sobre el corto sueldo que tienen los individuos que componen la clase de aspirantes no respondería á ninguna de estas condiciones, puesto que, ni es la situación económica tan desesperada como ha exagerado la pasión, ni con lo poco que importase el impuesto que pesara sobre pagas tan pequeñas se resolvería nada práctico, ni menos aun, y esta es la potísima razón en que nos apoyamos, las excepcionales y tristes circunstancias en que los aspirantes se hallan, permiten humanamente que se les merme ni un céntimo del insignificante estipendio que actualmente se les da.

Aumentándoles el descuento, dejarían de estar inmediatamente remunerados los desvelos de los aspirantes, quienes de continuo emplean su inteligencia y su tiempo en el desempeño de importantes y penosas tareas de la oficina, y se les quitaría, no el amor al trabajo, del que siempre están dando visibles pruebas, pero sí algún pedazo de pan con que sostenerse ó algún trozo de tela con que cubrirse, que hoy, con sus mezquinos sueldos, estrictamente tienen para atender á llenar de un modo imperfecto las dos apremiantes necesidades del alimento y el vestido.

Además, no es lógico tampoco que á todos los pagos se les descuenta igual tanto por ciento, porque á medida que son menores hace muchísima más falta cualquier moneda por insignificante que sea, dado que ella sirve para obtener, no un artículo de lujo, sino de primera é imperiosa necesidad, y por lo tanto, al fijarse el impuesto sobre los sueldos, debería el que á nosotros se nos señalase ocupar el sitio más inferior en la gradual escala que la equidad demanda formar.

Así lo tiene sabiamente reconocido la Ley de Enjuiciamiento Civil al establecer distintas proporciones cuando en el juicio ejecutivo señala de un modo taxativo la parte que puede ser embargada de las pensiones ó sueldos que los ejecutados disfruten.

Prescribe el precepto constitucional que todo español ha de contribuir según sus haberes para los gastos del Estado, de la Provincia y del Municipio, expresando, que debe ser de un modo proporcional; pero esta proporción deja de ser justa—y la Ley no á otra puede referirse—desde el momento que á todas las cantidades que deban tomar los empleados se les quite igual parte alícuota.

Si, pues, tras de no sernos posible hacer economía alguna, tampoco podemos contar con ningún derecho para el día que cesemos en nuestros cargos, con seguridad puede afirmarse que no hay clase más desheredada que la nuestra, toda vez que hasta el infeliz soldado, á más de hallarse exceptuado del descuento gana años de servicio con los cuales puede optar á alguna pensión cuando la enfermedad ó la vejez no le permite seguir prestando su utilidad al Estado.

Añadiendo á esto el día de haber que se nos reclama siempre con motivo de cualquier desgracia; lo crecido de la cédula per-

petaria, eso no se rehusa jamás. ¡Ah! ¡no por cierto!

Clara se encogió de hombros sonriendo, entró en una lechería, se desayunó con una taza de chocolate y un panecillo pequeño y tomó á pié por los boulevares el camino de la calle Caumartin, á la que llegó á las nueve menos cuarto.

La señora Thouret la acogió con una benévola sonrisa y estas palabras:

—Sois exacta, hija mía... eso me place. Para empezar vais á colocar los sombreros en el escaparate sin daros consejo alguno... Hacedlo á vuestro capricho... y de esa manera podré apreciar vuestro gusto...

—Haré lo que pueda por complaceros, señora.

A la misma hora en que la jóven entraba en el almacén de modas de la calle Caumartin, Plácido Joubert salía de su casa, montaba en un coche de plaza y se hacía conducir á la Asistencia pública.

Bonichon estaba ya expiándole en su carruaje que enseguida echó á andar en su seguimiento, y se detuvo en el mismo sitio en que el día anterior había estado parado cerca de seis horas.

—Según parece no han terminado las

sonal que debemos tomar, pues mientras los militares por alta que sea su graduación la obtienen de 250 pesetas, exenta de recargo municipal, el aspirante que percibe 750 pesetas anuales, tiene que pagarla de 375 pesetas y otros varios gastos que por razón de nuestro cargo estamos ineludiblemente forzados á hacer, patente se verá también, que contribuímos á sostener las cargas públicas de una manera harto desigual en desventaja y perjuicio nuestro.

De suerte que, después de atravesar un camino lleno de privaciones, trabajos y amarguras vemos en el porvenir, al final de nuestras rudas tareas, cuando ya el cuerpo pide reposo y una larga vida honrada y trabajadora debe ser recompensada por quien ha percibido y utilizado los frutos de sus desvelos é inteligencia, vemos sí, como única luz de esperanza, la de una ancianidad que inevitablemente nos ha de traer con la pesadumbre de los años otra más terrible de infortunios y miserias.

Basados, pues, en las razones que lleva mos expuestas, no hemos dudado en elevar nuestra respetuosa súplica á las Cortes, abrigando la fundada seguridad de que, inspirándose los legisladores en eternas máximas de equidad han de acceder á nuestras modestas pretensiones y ya que las no halagüeñas circunstancias económicas en que la nación se encuentra no les permita suprimir totalmente el impuesto que pesa hoy sobre los pequeños sueldos de los aspirantes. á lo menos acordarán, que por ningún concepto se les pueda gravar más de lo que en la actualidad se hallan, que al así resolverlo les quedará la satisfacción de haber tomado un acuerdo que al mismo tiempo emana directamente de un principio de justicia y de un sentimiento de humanidad.

Desde Madrid

(De nuestro Corresponsal)

Madrid, 4 de Mayo de 1892.

SR. DIRECTOR:

Muy Sr. mío: Pasó el 1.º de Mayo y no he de dar á VV. detalles que conocen por los periódicos. Apreciando en conjunto lo ocurrido en el mundo el 1.º de Mayo afirmo, que como nada es innecesario é inútil, las exageraciones anarquistas han venido á retardar el movimiento socialista.

Ravachol solo, ha hecho más contra la internacional y el socialismo que todos los Gobiernos.

El anarquismo ha convertido en burgueses á los socialistas, y el pueblo, que en todos los países represente una masa enorme de honradez y de buen sentido, impresionado por los crímenes á que puede dar lugar la exageración de sus principios ha dado un paso atrás en el camino de la Revolución Social.

El 1.º de Mayo de 1892 representa según diría Spencer, una verdadera evolución retardada.

El problema subsiste, pero las masas que han de resolverlo, comprenden que el delito no es el camino de lograr el derecho.

Los más ilustres pensadores han manifestado su opinión revistiéndola de más ó menos erudición y hermosas frases; pero todos convienen en que el problema está planteado y que precisa resolverlo.

Yo que no soy pensador ni ilustre, repito lo que he dicho. Si el obrero no está bien el trabajador del campo está peor: el hombre nace para algo más que para digerir y la actual situación de las clases jornaleras es insostenible, la fuerza inicia la cuestión; solo la puede resolver la moral, con más caridad en los de arriba y más resignación en los de abajo.

La moral no representa solo en este caso, ni una virtud ni una creencia religiosa, es la manifestación humana del instinto de conservación.

Yo que no soy ultramontano ni anarquista sostengo que el mundo moderno, necesita menos filosofía y más catecismo y en las clases ricas menos egoísmo y más amor á los que sufren dejando de considerar al hombre como un instrumento de trabajo.

Para que se traduzca primero en costumbres sociales y después en leyes el criterio del buen sentido que impera en todos los que lo tienen, precisa que los Gobiernos se ocupen del 1.º de Mayo, no desde el 15 de Abril de cada año para organizar la resistencia, sino durante todo él, para estudiar las reformas sociales, dirigiendo y encauzando el movimiento, en lugar de reprimirlo á cañonazos.

Algunos escritores han estado pistoneados tratando esta cuestión.

La Sra. Pardi Bazán asegura que la mujer no pierte nada con este estado pasajero de perturbación y angustia; dice que no la horroriza la tempestad, y en punto á nautica asegura que lo conveniente es que el vagel vaya donde lo lleve la tormenta: con esto y con llamar á la humanidad estudiante perpetuo, D.ª Emilia dá por resuelto á la cues i m. D. Emilio hace un artículo grande, el cuento como todos los suyos. Naturalmente habla de Aristides, Pericles, Pindaro, Cleon Lisistrata, Cornelia, Nubia, Himeto, Florencia, Alcoy y Cartagena, con esto y con haberse ido á pasar el día á Toledo, dá por su parte el problema por resuelto Azcarate dá una nueva prueba de racionalismo místico á propósito del derecho de asociación: Echegaray hace un precioso artículo sobre las ciencias físicas: Fernauflor sostiene que el medio de acabar con el socialismo es repartir á los pobres libretas y rosas, y mientras tanto la entrada en el tiro de pichon cuesta 200 pesetas, y los jornaleros de Andalucía cobran 23 cuartos, dos panes, y un gazpacho.

Repito lo que he dicho muchas veces, la Cuestión Social, no se arregla con discursos ni con literatura, sino con virtudes, con valentía y con sentido común.

Y basta de Filosofía. No hay noticia de quien sea el autor del asesinato conocido vulgarmente por el de la mujer del saco; Ravachol vá á ser juzgado en Monbrison por los asesinatos cometidos; los disturbios de Lieja parecen dominados; los de Roma lo están por completo; en el último consejo de Ministros se ha tratado ampliamente de los Astilleros del Nervion.

Pasaron aquellos hermosos días en que la reina cortaba con tigras de oro el cable que sugetaba el barco que había de botarse al agua y pasaron para no volver los en que parecía que los astilleros del Nervion eran mas ricos y más poderosos que la nación misma. Matinez Rivas se ha presentado en quiebra lo mismo que cualquier comerciante de ultramarinos á quien no le salen bien sus negocios.

Con motivo de la quiebra de los astilleros del Nervion se echó á volar la falsa noticia de que habían quebrado en Cadiz los de los Sres. Vea Murguía, Rotunda y terminantemente se ha negado esta noticia que está ya desmentida de nn modo oficial y probado.

No se explica como se puede permitir que circulen rumores de esta especie que tanto pueden perjudicar á los que con modestia, capital propio y buena voluntad trabajan y cumplen sus compromisos, como están haciendo los Sres. Vea Murguía, que no se han propuesto deslumbrar á nadie, creando empresas superiores á sus fuerzas, pero que cumplen honrada y lealmente con lo que han ofrecido.

Pasados los acontecimientos de 1.º de Mayo que han embagado la pública atención, esperemos que el Gobierno, la Prensa y la opinión se ocupen con interés del Centenario del descubrimiento de América cuya fecha se viene encima sin que se preparen las cosas, como parece necesario. Yo he de seguir haciendo historia en este asunto; y cada vez entiendo que la Prensa de provincia debe ocuparse de él con más interés y más asiduidad.

La fiesta cívica del 2 de Mayo pasó tan animada como siempre, la Cruz ya no es en Madrid tan popular como fué en un tiempo; se preparan los pitos para la clásica romería de San Isidro; los teatros de invierno dan sus últimas funciones; las horchaterías comienzan á hacer cruda guerra á los cafés; se quitan las cortinas; retoñan las macetas y los árboles; comienza el reinado de las flores; el mes de María recuerda las de Mayo; la vida revive bajo el influjo de la primavera y yo me lamento de que el hombre no tenga como las plantas, una primavera cada año.

Y con esto y con asegurar que apesar de que el hombre no se reverdece, no faltan primaveras ni lilas entre los que formamos el sexo feo, quito de VV. aftmo. y s. s. q b. s m.—G. F.

El cajero de Rothschild

Jøger, el cajero jefe de la casa de banca de los Rothschild en Francfort del Main, se ha ocultado después de hacer desaparecer una suma de cerca de dos millones de marcos.

Jøger ha estado durante treinta años al servicio de la casa Rothschild y sucedió á su padre en el cargo de cajero.

Jøger gozaba toda la confianza de la casa Rothschild.

Desde hace una semana se había excusado de asistir á la oficina, pretextando haberse enfermó, y el Sr. Rothschild no sospechó que fuera infiel.

El 20 del corriente por la mañana visitó al Sr. Rothschild un individuo de la familia de Jøger para entregar las llaves de la caja, y dijo al banquero que el cajero había desaparecido el jueves último y no se tenía noticia de él.

El mencionado día 20 estuvieron cerradas las oficinas de la casa de banca, con objeto de hacer un balance para averiguar á cuanto asciende la suma robada y examinar detenidamente los libros de la casa.

Un telegrama de Francfort, expedido por el Sr. Rothschild, confirma las anteriores noticias.

MODAS

París 28 Abril 1892.

El buen tiempo se consolida, la Primavera nos ofrece, en paseos y jardines, sus galas; los paseos están muy animados, y la Moda ofrece lindísimos modelos para que puedan lucirlos las bellas entre las flores, sus hermanas.

Describiré tres modelos de última novedad.

Para señora joven.—De fulard fondo maiz sembrado de arabescos de tonos violeta y oro. Cuerpo sin costuras, drapeado sobre el pecho y la espalda. Las draparías se prenden de los hombros con dobles lazos de cinta de faya violeta. Un corselete de forma puntiaguda de guipure artística blanca sobre trasperente de seda violeta, ajusta la parte inferior del cuerpo. Mangas drapeadas, con largos puños de guipure. Falda de fulgor cortada al bias y forrada de seladina violeta. El bajo está guarnecido con tres series de escarolado formado con cintas de faya violeta de dos centímetros de ancho. Del corselete parten dos largas caídas de encaje, que adornan los costados de la falda. Falda inferior de seda violeta guarnecida con un volante de encaje blanco. Sombrero pequeño de paja calada. La copa se adorna con un a to grupo de jacinchos de tonos pajizos, enlazado con altas cocas de cinta violeta.

Para señorita.—De bengalina color mandarina. Falda recta cortada al bias, forrada de seda rosa pálido. Los contornos del borde inferior se rodean con un volantito de encaje blanco, cuya cabeza desaparece bajo un ligero escarolado de surah color mandarina. Chaqueta larga con delanteros de encaje blanco, abiertos sobre una cascada graciosamente prendido con alfileritos de perlas. Mangas de surah y bengalina con hombreras y puños de encaje. Falda interior de fulard rosa pálido. Sombrero de tul mandarina adornado con una guirnalda de rositas blancas y un lazo de cinta de dos caras de tonos rosa y mandarina.

Para niñas de 12 á 14 años.—De crespón de lana color hilitropo. Falda ligeramente fruncida á la cintura adornada con dos bieses de fulard del mismo color, separados por un galoncito de pasamanería de seda blanco. Chaqueta larga muy ajustada en la espalda. Los delanteros adornados con estrechas solapas forradas, de seda se cruzan en la cintura sobre un plastrón de crespón de lana guarnecido en la parte superior por una corbata chorreera de encaje blanco. Mangas huecas con puños de seda y encaje. Sombrero de paja de Italia sencillamente adornado con un lazo de faya de heliotropo.

Stella.

Anuncios preferentes

A CABA DE LLEGAR DEL EXTRANJERO D.ª Concepción Torres de García, y tiene el gusto de ofrecer al público su taller de modas donde se trabaja con prontitud en la confección de vestidos para señoras y señoritas, ya sea para paseos y bailes, como para la Iglesia y dentro de casa; sombreros de todas clases y gorras de todas formas. Se corta por medida y se hará lo posible por complacer á las clientes.—Calle de San Juan Bautista, núm. 17.

C ON CARGAMENTO DE MADERA DE RIGA para los almacenes de D. Sinfiriano Calleja y Ruiz, es esperada dentro de pocos días la barca americana *Silfida*.

D E S D E E L 1.º DE MAYO SALDRA DIARIAMENTE de esta Capital para la Laguna, á las cuatro de la tarde, regresando de dicha ciudad á las 9 y media de la mañana, un charaban espaz para 12 pasajeros. Los billetes se expenden en la calle de la Luz, núm. 33.

E N LA CALLE DE LA LAGUNA, NÚM. 21 SE componen máquinas de coser á precios equitativos. Las composiciones se garantizan por seis meses.

H AY COLOCACIÓN, CON BUEN SALARIO, para una cocinera que sepa su obligación y no sea joven.—Informes en la imprenta de este DIARIO. (E. R.)

L ECHE DE VACAS, ORDENADAS Á PRESENCIA del consumidor, se expende por vasos, todos los días, por mañana y tarde, en la finca que fué de D. Luis Duggi.—También se vende por litros.

L OS ACREDITADOS ACEITES DE OLIVA, propiedad del Sr. de Valderrama, se expenden en uno de los kioscos situados en la Plaza del Teatro, á los precios siguientes:

Fino corriente			
Litro á	pesetas	1'40	
Lata de 1 1/2 arroba		26 00	
Refinado			
Litro á	pesetas	1'80	
Lata de 1/2 arroba		11'00	
Lata de 1 id		22 00	
Lata de 1 y 1/2 id.		31'00	

M AGNÍFICOS SOLARES EN SITIO DE LOS más céntricos de esta Capital. Se venden por el corredor de comercio, D. Cayetano Sansoa y Barrios.

S E PONEN FONDOS DE REGILLA Á TODA clase de sillas, sillones y butacas.—Calle de la Carrera, núm. 13, Laguna. (p)

S E VENDE LA CASA CALLE DE SAN JUAN Bautista, núm. 7.—En la de Sta. Rosalia núm. 41, informarán.

S E VENDE UNA MAGNÍFICA CASA EN LA calle de la Marina.—Informará el Corredor de Comercio, D. Ezequiel Mandillo.

T OS, CATARROS, ANEMIA Y RAQUITISMO se curan radicalmente con la Emulsión Tarquís

V IÑO DE JEREZ DE LOS MEJORES PAGOS de más de diez años encabezado solo con la madre de los mismos, propio para enfermos y convalecientes por su pureza. Amontillado y Pedro Jimenez á diez reales vellón del primero, y doce el segundo. Se vende en la Locería de D. Manuel Rallo. Calle del Castillo.

W ANTED AN ENGLISH HOUSEMAID WELL recommended.—Hotel Hesperides.—Orotava.

Se vende

Un hermoso caballo andaluz procedente de la ganadería de Camino Hermanos, de seis años de edad, pelo negro y ocho dedos sobre la marca. Esmeradamente domado para silla y se garantiza que tira.—Dirijirse á Francisco Malliotte Castillo 35.

Americanas

Se acaba de recibir un bonito surtido en el almacén de Filiberto Lallier Castillo 19.

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal tabel. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas	Pesetas	226'55
" " de 5 á 9 toneladas	" "	240 "
" " al por menor	" "	266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas	" "	267'55
" " de 5 á 9 toneladas	" "	281'65
" " al por menos	" "	307'50

Hardisson Hermanos.



LUZ DIAMANTE,

LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK.

Libre de Explosión, Humo y Mal Olor.

De Venta Por

Las Ferreterías y Almacenes de Viveras.



IMPORTANTÍSIMO

Los fotógrafos matritenses Mouton y Villar, tienen el honor de advertir á este ilustrado público que en breve marcharán de Santa Cruz de Tenerife.

Las personas que tengan que retratarse ó encargar ampliaciones deben efectuarlo cuanto antes les sea posible.

Los precios son como siempre:

Seis americanas, 10 pesetas.

Seis Paris, 13 idem.

Seis Salón, 23 idem.

Ampliaciones, reproducciones, grupos y niños, convencional.

Horas de retratarse: de 8 á 6, todos los días aunque esté nublado.



COMPañIA DE VAPORES
CORREOS INTERINSULARES
CANARIOS

Para Sevilla y Cadiz

Saldrá directamente de este puerto el día 20 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

León y Castillo

Admite carga y pasajeros.

Agentes
Compañía de Vapores Correos Interinsulares
Marina núm. 11.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
PINILLOS, SAENZ Y C.º DE
CADIZ

SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO RICO Y HABANA

Saldrá de este puerto el 21 de Mayo el magnífico vapor español de 4500 toneladas

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda tercera clase. Trato esmerado á bordo, mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles.

Para más informes, dirigirse al representante de la Agencia en Santa Cruz de Tenerife.

Aureliano Yanes.



VAPORES
TRASATLÁNTICOS
DE PINILLOS, SAENZ Y C.º
DE CÁDIZ

El magnífico vapor español

Martin Saenz

deberá llegar á este puerto el día 13 de Abril, y después de una corta detención seguirá viaje para Cádiz, y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes, acúdaae al representante de la Agencia en Santa Cruz de Tenerife.

Aureliano Yanes.



LINEA DE VAPORES
DE FORWOOD, BROS AND C.º
Para Madera y Londres.

El vapor inglés

EMPUSA

deberá llegar á este puerto el 17 de Mayo y de regreso de Las Palmas el 20.

Admite toda la carga que ofrece.

Agentes
HAMILTON Y C.º

De orden de los Sres. Forwood Bros & C.º este vapor atracará al muelle para efectuar las operaciones de descarga y tomar carga.



LINEA DE VAPORES
ESPAÑOLES
ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA
ISLA DE CUBA

El magnífico vapor de rápida marcha

JULIA

Saldrá el 18 de Mayo próximo de este puerto, para Caibarien y la Habana.

Admite pasajeros de cámara y combes; y carga para ambos puntos.

Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS.



VAPORES
TRASATLÁNTICOS
Para Puerto Rico y la Habana

El vapor magnífico español de gran porte

Gran Antilla

saldrá de este puerto el 25 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A GUIMERA.

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera del 16 al 17 del corriente mes de Mayo el vapor de esta Compañía nombrado

NIGER

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Compañía de Vapores Correos Interinsulares
Marina n.º 11.

Tiene espacio para 500 toneladas de carga.

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED

ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS

Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

TONGARIRO

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 23 de Mayo.

Admite 16 pasajeros de 1.ª cámara y 12 de 2.ª

Agentes. HAMILTON Y COMPAÑIA.

Tiene hueco para 50 toneladas de carga.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES

Para la Madera y Liverpool

Se espera del día 13 al 14 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

BOMA

Admite carga y pasajeros.

No tiene espacio para carga.

Agentes,
Compañía de Vapores Interinsulares
Marina n.º 11

CÁPSULAS DE TERPINOL DE ADRIÁN

Las célebres Cápsulas de Terpinol de Adrián son el mejor específico y el más eficaz contra los padecimientos de los bronquios, pulmones y vías urinarias.

Sus virtudes están reconocidas por los más famosos facultativos de Europa, y su autor, el conocido farmacéutico de París Mr. Adrián, tiene en su poder certificaciones de las primeras eminencias médicas, haciéndolo constar así.

Las Cápsulas de Terpinol combaten con éxito los catarros más rebeldes, los cólicos hepáticos y nefríticos, reumas, gota, ciático y retenciones de orina, reemplazando ventajosamente á la esencia de trementina, hasta hoy empleada para curar dichas enfermedades.

El Terpinol es un modificador poderoso de las secreciones catarrales, obrando de una manera notable en los órganos respiratorios.

Las Cápsulas de Terpinol están, pues, indicadas, con preferencia á todo medicamento, en

los Catarros pulmonares, Bronquitis crónicas, Laringitis y demás enfermedades de pecho, Dengue, Trancaso, Influenza.

Las Cápsulas de Terpinol

se hallan de venta en el depósito Farmacia de E. Rodríguez Núñez y en las principales del Archipiélago. (5 m. alt.)

Vino tinto

Superior para mesa, sin alcohol, de las mas acreditadas bodegas del norte de esta Isla; se expende en los establecimientos calle del Sol núm. 4 y 17, á cincuenta céntimos litro.

La Esperanza

M. RIVERO, CASTILLO 17

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir directamente de la fabrica Legitimidad en el vapor Pio IX, lo siguiente:

Emboltura cilindrica.	Algodón.
Cigarrillos de papel.	Arroz.
	Pectoral.
Medios Gigantes . . .	Algodón.
Papel	Arroz.
	Pectoral.
Bouquets	Arroz.
	Pectoral.
Elegantes	Arroz.
	Pectoral.

Picadura prensada y hebra.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y Havre

Saldrá de este puerto el día 28 de Mayo, el vapor

PABANA

Admite pasajeros y carga.

Para Londres y Dunkerque

Saldrá de este puerto el 25 de Mayo el vapor

PAMPA

Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 19 del corriente, el hermoso vapor

DOM PEDRO

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

El vapor

Ville de Maceio

Llegará á este puerto el 15 del corriente y saldrá el mismo día para Dakar—Konakry—Sierra Leona—Grand Bassam—Cotonou—Libreville y Loango.

Admite carga y pasajeros.

Para el Havre directo

El vapor

Ville de Pernambuco

Llegará á este puerto el 12 del corriente y saldrá el mismo día para dichos puntos.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

Compañía Nacional Española

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.º, LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern» se asegura la transmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA
Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Vía Cádiz y líneas terrestres.	Vía Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
Gran Bretaña.	por palabra 1'00	1'00
Francia	» » '80	1'14
Alemania	» » '85	1'18
Italia	» » '88	1'18½
Portugal.	» » '70	'95

POR CABLE DIRECTO

Senegal. '55

Bathurst. '3'09

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (27021)

IMPRESA DE VICENTE BONNET
Castillo 49.